



Gobierno Regional de Ica



NOTA DE PRENSA N° 392-2015-GORE-ICA/ORIAD

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL



El Consejo de Coordinación Regional es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional, el cual está integrado por el Gobernador Regional, los cinco (05) Alcaldes Provinciales del departamento de Ica y por tres (03) representantes de la sociedad civil.

Conforme a ello, después de cinco largos años, el Gobierno Regional de Ica mediante Ordenanza Regional N° 0002-2015-GORE-ICA de fecha 16 de julio de 2015, reguló el proceso de conformación del Consejo de

Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica.

En dicho marco, el día miércoles 07 de octubre del 2015 se realizó el proceso democrático de elección de los tres (03) representantes de la sociedad civil que conformaran el Consejo de Coordinación Regional.

Como resultado de dichas elecciones, los representantes elegidos fueron:

- La Sra. Gloria del Pilar Mendoza Espinoza - Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLP
- El Sr. Cesar Antonio Izquierdo - Representante de la Cámara del Comercio, Industria y Turismo de Ica.
- El Sr. Gustavo Echegaray Aguirre - Representante de la Comisión de Derechos Humanos – CODEHICA

Con ello, será posible constituir formalmente el Consejo de Coordinación Regional, lo que permitirá acercar a la ciudadanía con la gestión que realiza el Gobierno Regional de Ica. En particular, podrán involucrarse y emitir opinión consultiva sobre el Plan Anual, el Presupuesto Participativo Anual y el Plan Regional de Desarrollo Concertado, entre otras acciones de participación ciudadana.

Finalmente, el día martes 27 de octubre de 2015 a las 11:00 am en el auditorio de la gobernación regional, se llevará a cabo la ceremonia de instalación de este Consejo, ceremonia que contará con la presencia del Gobernador Regional, Fernando Cillóniz Benavides, los cinco alcaldes provinciales del departamento de Ica y los tres representantes de la sociedad civil.

Ica, 12 de Octubre del 2015

**OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTARIA**

